



EN EL MARCO DEL 25 DE NOVIEMBRE – DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

La Coordinadora Nacional de Mujeres de las ZRC con el acompañamiento de las delegadas de la Junta Directiva encargadas de la línea estratégica de Feminismo campesino de la ANZORC y después de realizar un análisis de coyuntura sobre la situación actual del país, las realidades de los territorios y los desafíos que enfrentan las mujeres campesinas en medio de la conflictividad social, económica, política y de seguridad alzamos nuestra voz colectiva frente a las múltiples violencias basadas en género que persisten en las Zonas de Reserva Campesina que lideramos y en el conjunto del país.

En atención al **Eje 5 de la Política Institucional de Género de la ANZORC – Acción efectiva para prevenir, acompañar y sancionar toda forma de violencia de género en las ZRC**, reafirmamos nuestro compromiso de avanzar en la construcción de territorios seguros, libres de violencias y dignos para las mujeres, jóvenes, niños, niñas y adolescentes del campesinado.

A partir de este análisis, y reconociendo que las violencias basadas en género, se agravan en contextos de militarización, agudización por conflicto interno armado en el país, las economías ilegales, violación al Derecho Internacional Humanitario- DIHH, ausencia estatal, despojo de tierras, desplazamiento, reclutamiento forzado, confinamiento, y desigualdad estructural, acordamos hacer llegar el presente comunicado, como un llamado urgente a la acción, a la solidaridad y a la responsabilidad institucional y comunitaria de las organizaciones que hacen parte de la ANZORC y al GOBIERNO NACIONAL.

Desde este espacio:

- **Reafirmamos** que el 25 de noviembre no es una fecha de celebración o un día simbólico, sino de conmemoración, un día de denuncia, memoria y exigencia de garantías para la vida de las mujeres.
- **Alertamos** sobre el incremento de violencias basadas en género en los territorios rurales, incluyendo violencia económica, psicológica, institucional, vicaria, física, política y sexual, que afectan de manera diferencial a las mujeres campesinas.
- **Reclamamos** la implementación real y efectiva de rutas de atención, justicia accesible y presencia institucional que no revictimice, sino que proteja y garantice derechos.
- **Demandamos** que las organizaciones comunitarias y las autoridades locales fortalezcan acciones de prevención, protección y sanción, en coherencia con la PIG de ANZORC y con los principios de justicia de género, recomendamos que incluyan dentro de sus estatutos el capítulo de género y feminismos campesinos como una acción efectiva y afirmativa para garantizar los derechos fundamentales de las mujeres campesinas.
- **Afirmamos** que el cuidado mutuo, la autonomía económica, la participación y la formación política son pilares fundamentales para erradicar las violencias basadas en género.
- **Convocamos** a hombres, jóvenes, organizaciones y procesos comunitarios a sumarse a la transformación cultural y política necesaria para poner fin a todas las violencias basadas en género que afectan a las mujeres.



Coordinadora
Nacional de Mujeres
de las Zonas de
Reserva Campesina

Bogotá D.C., Cl 17 # 5-21 Oficina 301 
(1)7029134 
info@anzorc.com 
www.anzorc.com 

El 25 de noviembre es también una oportunidad para reconocer la resistencia histórica de las mujeres campesinas: su trabajo en la defensa del territorio, la soberanía alimentaria, la construcción de paz y la vida comunitaria. Sus liderazgos y acciones afirmativas, han sostenido las ZRC y ha fortalecido la ANZORC como un proyecto político y campesino.

Hoy levantamos nuestras voces por las que ya no están, por las que siguen enfrentando violencias en silencio, y por las nuevas generaciones que merecen crecer en un país más justo, igualitario y sin miedo.

Por la vida, la dignidad y la autonomía de las mujeres campesinas en sus diversidades e interseccionalidades

¡Ni una menos en las ZRC, ni una menos en Colombia!

PARA QUE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA SE PUEDAN DAR CON LAS MUJERES SE TIENE QUE CONTAR